

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS PARA LAS DISTINAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADOS POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo el del día **28 de Febrero de 2018**, en las oficinas de la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, se procede a la emisión del presente Dictamen con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicio y Obra Pública del Estado de Chihuahua y de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha **22 de Febrero de 2018**, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con motivo de la licitación pública O.M. 16/18, relativa a la adquisición de formatos impresos para las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitados por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor.
2. Con fecha **27 de Febrero de 2018**, se realizó la recepción y apertura de propuestas de la presente licitación, acto en el cual se recibieron para revisión detallada la propuesta de los siguientes participantes:
 - **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**
 - **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**
 - **JOSE ANTONIO ESCOBAR CERVANTES**

Con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua, y con base en la revisión de las propuestas aceptadas para revisión detallada, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

- **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**

Participa en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las **PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9** toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada, y de conformidad con el ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con el requerimiento de las bases que rigen ésta licitación pública.

Se considera **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida 4 con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 4, 10 y 18 de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada incumple con lo aclarado en la junta de aclaraciones, específicamente en la **PREGUNTA 6: Propuesta Económica Partida 4 concepto 16** que se pide por "tipo libro" **RESPUESTA:** Se aclaran los Anexos 6 y 7 de la partida 4 concepto 16 debiendo ser formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 paginas, encuadernado Hotmelt; toda vez que el licitante oferta: "Formato media carta, fu color, papel 75 gramos, portada en capel couche de 250 gramos, laminada mate, full color, 80 paginas, encuadernado hotmelt" y No especifica que tipo de papel es el que oferta de 75 gramos por lo que No se puede acreditar que sea el papel requerido por la convocante.

Se considera **ECONOMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas como a continuación se detalla:

- PARTIDA 1:** \$610.87 MXN IVA incluido
- PARTIDA 2:** \$1,759.97 MXN IVA incluido
- PARTIDA 4:** \$32,834.07 MXN IVA incluido
- PARTIDA 5:** \$204.63 MXN IVA incluido
- PARTIDA 6:** \$6,019.60 MXN IVA incluido
- PARTIDA 7:** \$6,557.36 MXN IVA incluido
- PARTIDA 8:** \$1,277.03 MXN IVA incluido

PARTIDA 9: \$812.00 MXN IVA incluido

Para la **PARTIDA 3:** del análisis de la propuesta económica presentada en relación con el numeral 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA punto 1 de las bases, que a la letra dice: "Podrá presentarse en el formato denominado Anexo 7 de estas bases, o en papel membretado del licitante, respetando cuando menos su contenido, cotizando el precio unitario y el importe total de los bienes licitados con I.V.A., en moneda nacional y debidamente firmado", se advierte que existe un error en la sumatoria de los costos unitarios de los bienes requeridos, desprendiéndose que el licitante cotizó como precios unitarios e importe total de los bienes las cantidades siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
3	Adquisición de formatos impresos, tales como etiquetas auto adheribles a una tinta, tamaño 6 x 6 cm; lonas full color con ojillos en las esquinas y con separación en cada metro a lo largo y a la mitad de lo alto, así como la araña para lonas.	\$1,058.88 MXN

Por lo anterior, resulta claro que existe un error de cálculo en la operación aritmética realizada por el licitante, de conformidad a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
3	Adquisición de formatos impresos, tales como etiquetas auto adheribles a una tinta, tamaño 6 x 6 cm; lonas full color con ojillos en las esquinas y con separación en cada metro a lo largo y a la mitad de lo alto, así como la araña para lonas.	\$1,058.80 MXN

En virtud de lo anterior, se sugiere hacer del conocimiento del participante, el resultado corregido en su propuesta económica para la partida 3, por la cantidad total de \$1,058.80, y si es su deseo aceptar las correcciones realizadas a su propuesta económica, una vez realizadas las correcciones antes citadas a la proposición económica, y en caso de que las mismas sean aceptadas por el licitante, se considera Económicamente Solvente.

En caso de que las mismas no sean aceptadas por el licitante, se considera Económicamente No Solvente para la partida 3, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 y 18 de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta económica presentada incumple con el numeral 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA punto 1 de las bases, que a la letra dice: "Podrá presentarse en el formato denominado Anexo 7 de estas bases, o en papel membretado del licitante, respetando cuando menos su contenido, cotizando el precio unitario y el importe total de los bienes licitados con I.V.A., en moneda nacional y debidamente firmado", en virtud de que de la documentación que presenta el licitante se advierte que existe un error aritmético entre la sumatoria de los Subtotales y el importe total de la partida, en virtud de lo siguiente: el participante presenta como Importe total de la Partida 3 IVA incluido, la cantidad de \$1,058.88 MXN, siendo lo correcto \$1,058.80 MXN, afectando el resultado de la evaluación realizada.

• **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**

Participa en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada, y de conformidad con el ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con el requerimiento de las bases que rigen ésta licitación pública.

Se considera **ECONOMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas como a continuación se detalla:

PARTIDA 1: \$2,847.80 MXN IVA incluido

PARTIDA 2: \$830.18 MXN IVA incluido

PARTIDA 3: \$423.40 MXN IVA incluido

PARTIDA 4: \$36,557.40 MXN IVA incluido

PARTIDA 5: \$638.00 MXN IVA incluido

PARTIDA 6: \$1,972.00 MXN IVA incluido

PARTIDA 7: \$7,052.80 MXN IVA incluido

PARTIDA 9: \$3,480.00 MXN IVA incluido

• **JOSE ANTONIO ESCOBAR CERVANTES**

Participa en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Se considera **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** toda vez que incumple con lo solicitado en el punto 5 PERSONALIDAD Y ADREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, numeral 6, que a la letra dice "Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, o en su caso, original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2016", toda vez que el participante no presentó original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre 2016.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los **artículos 48 Y 50** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y en el punto 19 de las bases de la presente licitación, y en base a las propuestas técnicas y económicas se sugiere al Comité de Compras se adjudiquen las partidas respectivas de la siguiente manera:

PARTIDA	RAZON SOCIAL	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$610.87.00 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
DOS	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$830.18 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
TRES	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$423.40 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
CUATRO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$32,834.07 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
CINCO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$204.63 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
SEIS	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$1,972.00 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
SIETE	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$6,557.36 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
OCHO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$1,277.03 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
NUEVE	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$812.00 PRECIO TOTAL CON I.V.A.

ATENTAMENTE


LIC. MARIA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
PROVEEDORA MUNICIPAL
OFICIALIA MAYOR.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 02 (dos) de marzo del año 2018, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro, de esta ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el punto 8 de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación y el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha 27 (veintisiete) de febrero de 2018, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificada como O.M. 11/18, de conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la misma.

2.- Por lo tanto y de conformidad con el artículo 48 de la ley en la materia, con fecha 28 (veintiocho) de febrero del año en curso, la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, presentó el dictamen correspondiente, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de las propuestas admitidas, llevado a cabo por personal adscrito a dicha dependencia, obteniéndose lo siguiente:

IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

Se considera Técnicamente Solvente, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada y de conformidad con el anexo 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con los requerimientos de las bases de la licitación.

Se considera Económicamente Solvente, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Se considera Técnicamente Solvente, para las partidas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada y de conformidad con el anexo 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que

oferta cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con los requerimientos de las bases de la licitación.

Se considera Técnicamente No Solvente para la partida 4, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y los numerales 4, 10, inciso a), punto 9, así como numerales 11 y 17 inciso a), de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta técnica, se desprende lo siguiente:

Para el concepto 16, la convocante solicita "Formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 páginas, encuadernado hotmelt", según lo aclarado en la pregunta 6 de la junta de aclaraciones del presente procedimiento, sin embargo, el participante oferta "Formato media carta, full color, papel 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 páginas, encuadernado hotmelt, por lo que no es posible acreditar que sea el papel requerido por la convocante.

Se considera Económicamente Solvente, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES

Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Se considera Técnicamente No Solvente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y los numerales 11 y 17 inciso a), de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada incumple con lo solicitado en el punto 5 PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, numeral 6, que a la letra dice "*Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, o en su caso, original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2016*", toda vez que no presenta las declaraciones bimestrales definitivas correspondientes al ejercicio 2016.

Se considera Económicamente Solvente, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el punto 12 de las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio y en apego al dictamen emitido por la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, se emite el correspondiente fallo de la licitación que nos ocupa, a favor del participante que habiendo cumplido con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizó satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presento la proposición cuyo precio fue el más bajo, por lo tanto:

Se adjudica la **partida 1**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como formato tamaño carta, original y copia, blanca y azul, papel químico a una tinta, con logotipo; formato hoja membretada con logotipo, nombre y puesto, medida 26 x 18 cm; formato tamaño carta, hoja membretada, full color, con marca de agua en papel bond de 75 gr, entre otros, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Block c/50	Formato tamaño carta, original y copia, blanca y azul, papel químico a una tinta, con un logotipo.	\$30.16
2	Block c/100	Formato tamaño carta original y copia amarilla papel químico a una tinta foliados, con marca de agua.	\$72.27
3	Centena	Formato hoja membretada con logotipo nombre y puesto medida 26 x 18 cm.	\$328.28
4	Block c/50	Formato tamaño carta, original y copia color azul, en papel químico, a una tinta, folio color rojo y con marca de agua.	\$27.35
5	Block c/50	Formato tamaño carta en original y dos copias de color azul y amarillo, en papel químico, a una sola tinta, folio color rojo y logotipo.	\$48.35
6	Centena	Formato tamaño carta, hoja membretada, full color, con marca de agua en papel bond de 75 grms.	\$46.00
7	Block c/50	Formato tamaño carta en original y dos copias de color azul y amarillo, en papel químico, impresión por ambos lados, a una sola tinta, folio color rojo y logotipo.	\$58.46

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$610.87 (Seiscientos diez pesos 87/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 2**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como formato tamaño un cuarto de carta, en original, con suaje, una sola tinta; formato tamaño 1/3 de carta con una copia color amarillo, foliado, papel químico, entre otros, a favor de **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Block c/100	Formato tamaño un cuarto de carta en original y copia rosa en papel químico, foliado, una sola tinta.	\$100.92
2	Block c/50	Formato tamaño un cuarto de carta, en original y 3 copia blanco, rosa, azul y amarillo en papel químico, foliado, una sola tinta.	\$104.60

3	Block c/100	Formato tamaño un cuarto de carta, en original, con suaje, una sola tinta.	\$84.10
4	Millar	Papeletas tamaño un tercio de carta forma continua, papel químico, original y copia, una tinta por un lado con folio.	\$290.00
5	Block c/50	Folios cartulina, tamaño 1/3 carta, una sola tinta, con logotipo, folio color rojo, por pares, con suaje.	\$116.00
6	Block c/50	Formato tamaño 1/3 de carta con una copia color amarillo, foliado, papel químico	\$134.56

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$830.18 (Ochocientos treinta pesos 18/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 3**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como etiquetas autoadheribles a una tinta, tamaño 6 x 6 cm; lonas full color con ojillos en las esquinas y con separación en cada metro a lo largo y a la mitad de lo alto, así como araña para lonas, a favor de **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Centena	Etiquetas autoadheribles a una tinta tamaño 6x6 cm.	\$150.80
2	Metro cuadrado	Lonas full color con ojillos en las esquinas y con separación en cada metro a lo largo y a la mitad de lo alto.	\$92.80
3	Metro	Araña para lonas de plástico y de medida .80 x 1.80	\$179.80

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$423.40 (Cuatrocientos veintitrés pesos 40/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 4**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como formato tamaño media carta en papel bond de 75 gr solo original, impreso por ambos lados a una sola tinta; formato tamaño media carta a una tinta con copia en papel químico con logotipo; formato media carta, full color, papel 75 gr, tipo libro, entre otros, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Block c/100	Formato tamaño media carta, en papel bond 75 gms solo original impreso por ambos lados, a una sola tinta.	\$55.10
2	Block c/50	Formato tamaño media carta original y copia en papel químico a una tinta, con logotipo, pegamento del lado izquierdo.	\$63.50
3	Block c/50	Formato tamaño media carta, original y copia, blanca y azul, en papel químico, folio en rojo, una sola tinta, con logotipo.	\$18.56
4	Block c/25	Formato tamaño media carta, original y 3 copias en papel químico, (2 blancas, azul y rosa), cuadriculada, una sola tinta.	\$29.00
5	Millar	Formato tamaño media carta, impreso por los dos lados full color en papel bond 75 gms con un logotipo.	\$1,554.40
6	Block c/100	Formato tamaño media carta, impreso por los dos lados a una tinta en papel bond 75 gms con un logotipo.	\$55.10
7	Block c/100	Formato tamaño media carta una tinta con copia en papel químico con logotipo.	\$69.83
8	Block c/100	Formato tamaño media carta impreso por un lado, original y 3 copias en papel químico colores amarillo, azul y rosa con logotipo y folio en rojo.	\$37.12
9	Block c/100	Formato tamaño media carta impreso por un lado, original y 3 copias en papel químico colores blanco, azul y rosa cuadriculada.	\$29.00
10	Block c/25	Formato tamaño media carta original y 2 copias (blanca, azul y rosa) cuadriculada a 6mm en papel bond 75 gms, a una tinta sin folio.	\$40.60
11	Millar	Formato tamaño media carta, forma continua, full color, 2 copias, azul y rosa con pleca y logotipo.	\$5,104.00
12	Millar	Formato tamaño media carta, solo original, full color, papel bond 75 gms.	\$1,554.40

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

13	Millar	Formato tamaño media carta, solo original, una tinta, papel bond 75 gms.	\$352.64
14	Centena	Formato tamaño media carta en original y dos copias de color azul y amarillo, en papel químico, impresión por ambos lados a una sola tinta, folio color rojo y logotipos.	\$721.86
15	Block c/50	Formato tamaño media carta, solo original, una tinta, papel bond 75 gms.	\$41.76
16	Centena	Formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 páginas, encuadernado hotmelt.	\$23,107.20

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$32,834.07 (Treinta y dos mil ochocientos treinta y cuatro pesos 07/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 5**, relativa a la adquisición de formatos impresos tales como formato tamaño oficio original y 2 copias en papel químico, a una sola tinta; formato tamaño oficio (juego de dos hojas) impresión por ambos lados, en original y copia de color azul, en papel químico, a una sola tinta, folio color rojo y logotipo; formato tamaño oficio, en original y tres copias de color azul, amarillo y rosa, en papel químico, a una sola tinta y con folio color rojo, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Block c/100	Formato tamaño oficio original y 2 copias en papel químico, a una tinta con folio.	\$63.57
2	Block c/50	Formato tamaño oficio (juego de dos hojas), impresión por ambos lados, en original y copia de color azul, en papel químico, a una sola tinta, folio color rojo y logotipo.	\$67.98
3	Block c/50	Formato tamaño oficio, en original y tres copias de color azul, amarillo y rosa, en papel químico, a una sola tinta y con folio color rojo.	\$73.08

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$204.63 (Doscientos cuatro pesos 63/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 6**, relativa a la adquisición de formatos impresos consistentes en de sello de clausura tamaño carta en papel calca color naranja fluorescente, a una tinta con logotipo; sello de clausura tamaño doble carta, en papel calca con vinil color naranja fluorescente a una tinta con logotipo, a favor de **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Centena	Sello de clausura tamaño carta en papel calca color naranja fluorescente, a una tinta con logotipo.	\$580.00
2	Centena	Sello de clausura tamaño doble carta, en papel calca con vinil color naranja fluorescente a una tinta con logotipo.	\$406.00
3	Centena	Sello de clausura tamaño doble carta, en papel calca (sin vinil), full color con logotipos, pestañas para fácil despegado de papel calca.	\$986.00

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de **\$1,972.00** (Mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 7**, relativa a la adquisición formatos impresos y sellos, tales como diversos sellos autoentintables; sobres impresos tamaño 10x19 cm a full color; tarjetas de presentación a full color, medida estándar, en cartulina opalina, entre otros, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Pieza	Sellos diversos autoentintables a una sola tinta, con base de 2 x 6 cms.	\$522.00
2	Centena	Sobres impresos tamaño 10x19 cm a full color.	\$156.00
3	Centena	Tarjetas troqueladas tamaño 14.5 cm por 9 cm a una sola tinta, con logotipo troquelado en cartulina.	\$371.20
4	Centena	Tarjetas de presentación a full color, medida estándar, en cartulina opalina.	\$250.00
5	Centena	Tarjeta personal 1/2 carta a 3 tintas con logotipo.	\$1,864.00
6	Centena	Formato vales de combustible foliados en papel blanco a dos tintas, medidas 8.5 x 6.5 cm.	\$418.76

7	Pieza	Invitaciones formato tamaño carta, impreso por los dos lados, doblado en media carta, full color en papel bond 75 gms envuelta en papel celofán.	\$29.00
8	Centena	Tríptico full color papel couché	\$1,473.20
9	Centena	Díptico full color papel couché	\$1,473.20

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$6,557.36 (Seis mil quinientos cincuenta y siete pesos pesos 36/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 8**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como banner 70 cm de ancho x 2 metros de largo (lona); poster a doble carta en papel couché; revista El Barco, ejemplares tamaño oficio, papel couché, a color y por ambos lados, 4 hojas para la dependencia de Seguridad Pública Municipal, entre otros, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Pieza	Baner 70cm ancho X 2.00 mts de largo (lona).	\$227.36
2	Pieza	Poster a doble carta en papel couché.	\$18.56
3	Juego de 8 láminas	Para niños cartulina couche a todo color medida alto 28 cm por 43 cm de ancho.	\$296.96
4	Pieza	Libro de 20 páginas interiores, 16 páginas a una tinta y 4 páginas a full color, el interior en papel bond de 75 gramos, la portada cartulina couche de 250 gramos, grapada, tamaño carta.	\$5.08
5	Pieza	Libro de 44 páginas interiores a todo color en papel bond de 75 gramos, la portada cartulina couche de 250 gramos, grapada, tamaño carta.	\$13.00
6	Pieza	Libro de 24 páginas interiores a todo color en papel bond de 75 gramos, la portada cartulina couche de 250 gramos, grapada, tamaño carta.	\$9.62
7	Pieza	Manuales, tamaño media carta, papel couche de 130 gramos, mate, pastas de cartulina couche de 300 gramos laminado plástico mate, 600 páginas, full color, encuadernado hotmelt, para la Dirección de Seguridad Pública.	\$672.80

8	Pieza	Revista el barco, ejemplares tamaño medio oficio, papel couche de 130 gramos, a color y por ambos lados, 12 páginas medio oficio, grapadas para la Dirección de Seguridad Pública.	\$33.65
---	-------	--	---------

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$1,277.03 (Mil doscientos setenta y siete pesos 03/100 M.N.)

Se adjudica la **partida 9**, relativa a la adquisición de formatos impresos, consistente en letrero en lámina calibre 14, de 60 x 60 cm, con estaca calibre 16, de 90 x 5 cm de ancho, con vinil impreso de 60 x 40 cm, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Pieza	Letrero en lámina calibre 14, de 60X40 cm con estaca en calibre 16, de 90 x 5 cm de ancho, con vinil impreso de 60 x 40 cm.	\$812.00

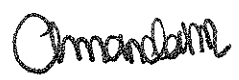
Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$812.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – OFICIAL MAYOR



LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESOGERÍA MUNICIPAL



LIC. MARÍA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL



ING. PATRICIA L. CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
ASESOR – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO
ECONÓMICO

O.M. 16/18
ACTA DE FALLO

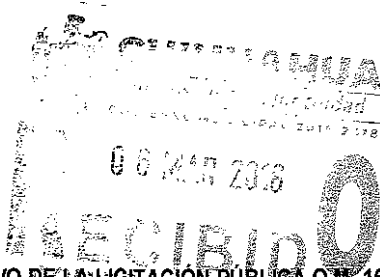
LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
INVITADO – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
JESÚS MANUEL OLIVAS CORRAL	Jesús M. Olivás	
IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	MARTIN FUENTE VÁEZ	
LITOGRAFICA VOZ, S.A. DE C.V.		
IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	Julio Escalante Lugo	Julio Escalante Lugo
JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES	Roselio Mora Calde	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 02 (DOS) DE MARZO DE 2018.



O.M. – 16/18
DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADOS POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo el día **28 de Febrero de 2018**, en las oficinas de la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, se procede a la emisión del presente Dictamen con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicio y Obra Pública del Estado de Chihuahua y de conformidad con lo siguiente:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha **22 de Febrero de 2018**, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con motivo de la licitación pública O.M. 16/18, relativa a la adquisición de formatos impresos para las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitados por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor.
2. Con fecha **27 de Febrero de 2018**, se realizó la recepción y apertura de propuestas de la presente licitación, acto en el cual se recibieron para revisión detallada la propuesta de los siguientes participantes:
 - **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**
 - **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**
 - **JOSE ANTONIO ESCOBAR CERVANTES**

Con fundamento en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra pública del Estado de Chihuahua, y con base en la revisión de las propuestas aceptadas para revisión detallada, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO:

- **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**

Participa en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las **PARTIDAS 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9** toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada, y de conformidad con el ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con el requerimiento de las bases que rigen ésta licitación pública.

Se considera **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida 4 con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 4, 10 y 18 de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada incumple con lo aclarado en la junta de aclaraciones, específicamente en la **PREGUNTA 6:** Propuesta Económica Partida 4 concepto 16 que se pide por "tipo libro" **RESPUESTA:** Se aclaran los Anexos 6 y 7 de la partida 4 concepto 16 debiendo ser formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 paginas, encuadernado Hotmelt; toda vez que el licitante oferta: "Formato media carta, fu color, papel 75 gramos, portada en capel couche de 250 gramos, laminada mate, full color, 80 paginas, encuadernado hotmelt" y No especifica qué tipo de papel es el que oferta de 75 gramos por lo que No se puede acreditar que sea el papel requerido por la convocante.

Se considera **ECONOMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas como a continuación se detalla:

- PARTIDA 1:** \$610.87 MXN IVA incluido
- PARTIDA 2:** \$1,759.97 MXN IVA incluido
- PARTIDA 4:** \$32,834.07 MXN IVA incluido
- PARTIDA 5:** \$204.63 MXN IVA incluido
- PARTIDA 6:** \$6,019.60 MXN IVA incluido
- PARTIDA 7:** \$6,557.36 MXN IVA incluido
- PARTIDA 8:** \$1,277.03 MXN IVA incluido
- PARTIDA 9:** \$812.00 MXN IVA incluido

Para la **PARTIDA 3:** del análisis de la propuesta económica presentada en relación con el numeral 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA punto 1 de las bases, que a la letra dice: "Podrá presentarse en el formato denominado Anexo 7 de estas bases, o en papel membretado del licitante, respetando cuando menos su contenido, cotizando el precio unitario y el importe total de los bienes licitados con I.V.A., en moneda nacional y debidamente firmado", se advierte que existe un error en la sumatoria de los costos unitarios de los bienes requeridos, desprendiéndose que el licitante cotizó como precios unitarios e importe total de los bienes las cantidades siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
3	Adquisición de formatos impresos, tales como etiquetas auto adheribles a una tinta, tamaño 6 x 6 cm; lonas full color con ojillos en las esquinas y con separación en cada metro a lo largo y a la mitad de lo alto, así como la araña para lonas.	\$1,058.88 MXN

Por lo anterior, resulta claro que existe un error de cálculo en la operación aritmética realizada por el licitante, de conformidad a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
3	Adquisición de formatos impresos, tales como etiquetas auto adheribles a una tinta, tamaño 6 x 6 cm; lonas full color con ojillos en las esquinas y con separación en cada metro a lo largo y a la mitad de lo alto, así como la araña para lonas.	\$1,058.80 MXN

En virtud de lo anterior, se sugiere hacer del conocimiento del participante, el resultado corregido en su propuesta económica para la partida 3, por la cantidad total de \$1,058.80, y si es su deseo aceptar las correcciones realizadas a su propuesta económica, una vez realizadas las correcciones antes citadas a la proposición económica, y en caso de que las mismas sean aceptadas por el licitante, se considera Económicamente Solvente.

En caso de que las mismas no sean aceptadas por el licitante, se considera Económicamente No Solvente para la partida 3, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y el numeral 11 y 18 de las bases de la presente licitación pública, toda vez que del análisis de la propuesta económica presentada incumple con el numeral 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES inciso B) PROPUESTA ECONÓMICA punto 1 de las bases, que a la letra dice: "Podrá presentarse en el formato denominado Anexo 7 de estas bases, o en papel membretado del licitante, respetando cuando menos su contenido, cotizando el precio unitario y el importe total de los bienes licitados con I.V.A., en moneda nacional y debidamente firmado", en virtud de que de la documentación que presenta el licitante se advierte que existe un error aritmético entre la sumatoria de los Subtotales y el importe total de la partida, en virtud de lo siguiente: el participante presenta como Importe total de la Partida 3 IVA incluido, la cantidad de \$1,058.88 MXN, siendo lo correcto \$1,058.80 MXN, afectando el resultado de la evaluación realizada.

• **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**

Participa en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9** toda vez que del análisis de la propuesta técnica presentada, y de conformidad con el ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA, los bienes que oferta, cumplen con lo solicitado por la convocante, encontrándose que los bienes ofertados cumplen con el requerimiento de las bases que rigen ésta licitación pública.

Se considera **ECONOMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas como a continuación se detalla:

PARTIDA 1: \$2,847.80 MXN IVA incluido

PARTIDA 2: \$830.18 MXN IVA incluido

PARTIDA 3: \$423.40 MXN IVA incluido

PARTIDA 4: \$36,557.40 MXN IVA incluido

PARTIDA 5: \$638.00 MXN IVA incluido

PARTIDA 6: \$1,972.00 MXN IVA incluido

PARTIDA 7: \$7,052.80 MXN IVA incluido

PARTIDA 9: \$3,480.00 MXN IVA incluido

• **JOSE ANTONIO ESCOBAR CERVANTES**

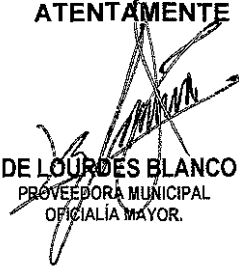
Participa en las PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Se considera **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** toda vez que incumple con lo solicitado en el punto 5 PERSONALIDAD Y ADREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, numeral 6, que a la letra dice "Original y copia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP; donde acredite el capital mínimo mencionado en el punto número 4, o en su caso, original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre del 2016", toda vez que el participante no presentó original y copia de las Declaraciones bimestrales definitivas de Enero a Diciembre 2016.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los **artículos 48 Y 50** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, y en el punto 19 de las bases de la presente licitación, y en base a las propuestas técnicas y económicas se sugiere al Comité de Compras se adjudiquen las partidas respectivas de la siguiente manera:

PARTIDA	RAZON SOCIAL	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$610.87.00 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
DOS	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$830.18 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
TRES	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$423.40 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
CUATRO	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$36,557.40 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
CINCO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$204.63 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
SEIS	IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	\$1,972.00 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
SIETE	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$6,557.36 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
OCHO	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$1,277.03 PRECIO TOTAL CON I.V.A.
NUEVE	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	\$812.00 PRECIO TOTAL CON I.V.A.

ATENTAMENTE


LIC. MARIA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
PROVEEDORA MUNICIPAL
OFICIALÍA MAYOR.



O.M. 16/18
ACTA DE ACLARACIÓN AL FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ACLARACIÓN AL ACTO DE FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día 06 (seis) de marzo del año 2018, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer la aclaración al fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en Calle Independencia y Victoria, colonia Centro, de esta ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de aclaración del fallo, con fundamento en los artículos 45 fracción III y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido.

HECHOS:

- I. El día 27 de febrero del año 2018, a las 10:30 horas se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, para la presente licitación, habiéndose aceptado para revisión detallada las propuestas de los licitantes: **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V., IMAPCOLOR, S.A. DE C.V., Y JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES.**
- II. Posteriormente, el día 02 de marzo de 2018 a las 11:30 horas, se emitió el fallo para el procedimiento que nos ocupa, en base al dictamen emitido por la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor.
- III. Por lo que revisando de nueva cuenta el dictamen descrito en el punto anterior, el fallo y las propuestas, se denotó específicamente en lo que corresponde a la **partida 4** que en el acta de fallo de manera involuntaria se capturó de manera incorrecta en el apartado relativo a la emisión del fallo lo siguiente:

*"Se adjudica la **partida 4**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como formato tamaño media carta en papel bond de 75 gr solo original, impreso por ambos lados a una sola tinta; formato tamaño media carta a una tinta con copia en papel químico con logotipo; formato media carta, full color, papel 75 gr, tipo libro, entre otros, a favor de **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:*



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Block c/100	Formato tamaño media carta, en papel bond 75 gms solo original impreso por ambos lados, a una sola tinta.	\$55.10
2	Block c/50	Formato tamaño media carta original y copia en papel químico a una tinta, con logotipo, pegamento del lado izquierdo.	\$63.50
3	Block c/50	Formato tamaño media carta, original y copia, blanca y azul, en papel químico, folio en rojo, una sola tinta, con logotipo.	\$18.56
4	Block c/25	Formato tamaño media carta, original y 3 copias en papel químico, (2 blancas, azul y rosa), cuadriculada, una sola tinta.	\$29.00
5	Millar	Formato tamaño media carta, impreso por los dos lados full color en papel bond 75 gms con un logotipo.	\$1,554.40
6	Block c/100	Formato tamaño media carta, impreso por los dos lados a una tinta en papel bond 75 gms con un logotipo.	\$55.10
7	Block c/100	Formato tamaño media carta una tinta con copia en papel químico con logotipo.	\$69.83
8	Block c/100	Formato tamaño media carta impreso por un lado, original y 3 copias en papel químico colores amarillo, azul y rosa con logotipo y folio en rojo.	\$37.12
9	Block c/100	Formato tamaño media carta impreso por un lado, original y 3 copias en papel químico colores blanco, azul y rosa cuadriculada.	\$29.00
10	Block c/25	Formato tamaño media carta original y 2 copias (blanca, azul y rosa) cuadriculada a 6mm en papel bond 75 gms, a una tinta sin folio.	\$40.60
11	Millar	Formato tamaño media carta, forma continua, full color, 2 copias, azul y rosa con pleca y logotipo.	\$5,104.00

12	Millar	Formato tamaño media carta, solo original, full color, papel bond 75 gms.	\$1,554.40
13	Millar	Formato tamaño media carta, solo original, una tinta, papel bond 75 gms.	\$352.64
14	Centena	Formato tamaño media carta en original y dos copias de color azul y amarillo, en papel químico, impresión por ambos lados a una sola tinta, folio color rojo y logotipos.	\$721.86
15	Block c/50	Formato tamaño media carta, solo original, una tinta, papel bond 75 gms.	\$41.76
16	Centena	Formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 páginas, encuadernado hotmelt.	\$23,107.20

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$32,834.07 (Treinta y dos mil ochocientos treinta y cuatro pesos 07/100 M.N.)"

Ahora bien, al momento de analizar detalladamente el dictamen emitido por la Proveeduría Municipal y el acta de fallo, se denotó que el participante **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, se considera **Técnicamente No Solvente** para la partida 4, por las razones descritas en el acta de fallo, por lo que no era posible adjudicarle dicha partida.

Asimismo, se hace constar que para el contrato relativo a la Partida 4, cuyo objeto es la adquisición de formatos impresos, tales como formato tamaño media carta en papel bond de 75 gr solo original, impreso por ambos lados a una sola tinta; formato tamaño media carta a una tinta con copia en papel químico con logotipo; formato media carta, full color, papel 75 gr, tipo libro, entre otros, la vigencia del contrato y la fecha de expedición de las fianzas, no sufren modificación alguna.

Por lo antes expuesto se aclara el fallo del proceso de licitación pública O.M. 16/18, relativa a la adquisición de formatos impresos para las dependencias centralizadas del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de Oficialía Mayor, en lo correspondiente a la emisión del fallo en lo relativo a la Partida 4, de conformidad con lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, el punto 12 de las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio y según lo dispuesto en el artículo 28 fracción VI de la Ley de la Materia, se emite el correspondiente fallo para la partida 4 a favor del participante que habiendo cumplido con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantizó satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Se adjudica la **partida 4**, relativa a la adquisición de formatos impresos, tales como formato tamaño media carta en papel bond de 75 gr solo original, impreso por ambos lados a una sola tinta; formato tamaño media carta a una tinta con copia en papel químico con logotipo; formato media carta, full color, papel 75 gr, tipo libro, entre otros, a favor de **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**, para un contrato abierto, según los siguientes costos unitarios:

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS	COSTO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Block c/100	Formato tamaño media carta, en papel bond 75 gms solo original impreso por ambos lados, a una sola tinta.	\$116.00
2	Block c/50	Formato tamaño media carta original y copia en papel químico a una tinta, con logotipo, pegamento del lado izquierdo.	\$116.00
3	Block c/50	Formato tamaño media carta, original y copia, blanca y azul, en papel químico, folio en rojo, una sola tinta, con logotipo.	\$116.00
4	Block c/25	Formato tamaño media carta, original y 3 copias en papel químico, (2 blancas, azul y rosa), cuadriculada, una sola tinta.	\$116.00
5	Millar	Formato tamaño media carta, impreso por los dos lados full color en papel bond 75 gms con un logotipo.	\$1,624.00
6	Block c/100	Formato tamaño media carta, impreso por los dos lados a una tinta en papel bond 75 gms con un logotipo.	\$116.00
7	Block c/100	Formato tamaño media carta una tinta con copia en papel químico con logotipo.	\$116.00
8	Block c/100	Formato tamaño media carta impreso por un lado, original y 3 copias en papel químico colores amarillo, azul y rosa con logotipo y folio en rojo.	\$139.20
9	Block c/100	Formato tamaño media carta impreso por un lado, original y 3 copias en papel químico colores blanco, azul y rosa cuadriculada.	\$139.20

10	Block c/25	Formato tamaño media carta original y 2 copias (blanca, azul y rosa) cuadriculada a 6mm en papel bond 75 gms, a una tinta sin folio.	\$116.00
11	Millar	Formato tamaño media carta, forma continua, full color, 2 copias, azul y rosa con pleca y logotipo.	\$2,900.00
12	Millar	Formato tamaño media carta, solo original, full color, papel bond 75 gms.	\$1,392.00
13	Millar	Formato tamaño media carta, solo original, una tinta, papel bond 75 gms.	\$319.00
14	Centena	Formato tamaño media carta en original y dos copias de color azul y amarillo, en papel químico, impresión por ambos lados a una sola tinta, folio color rojo y logotipos.	\$116.00
15	Block c/50	Formato tamaño media carta, solo original, una tinta, papel bond 75 gms.	\$116.00
16	Centena	Formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 páginas, encuadernado hotmelt.	\$29,000.00

Resultando una sumatoria total de los costos unitarios de \$36,557.40 (Treinta y seis mil quinientos cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.)

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR

LIC. AMANDA GUADALUPE MEDINA RÍOS

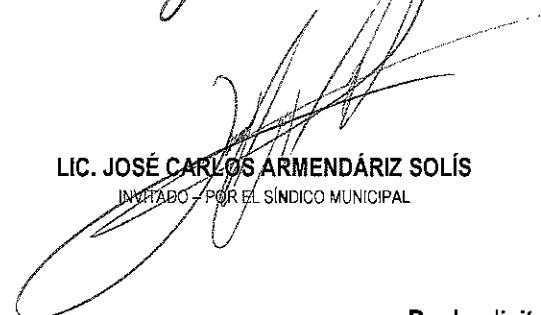
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

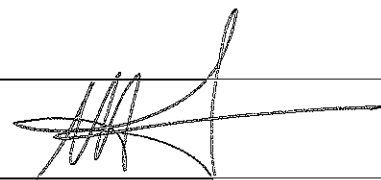
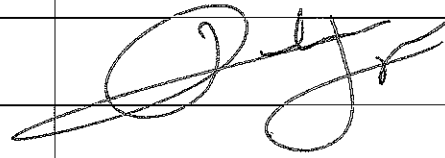

LIC. MARÍA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL


ARQ. CÉSAR RICARFO HERNÁNDEZ SARMIENTO
VOCAL - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
INVITADO - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ABIRAM PAYÁN-BELTRÁN
INVITADO - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
JESÚS MANUEL OLIVAS CORRAL		
IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	Martín Fuentos Vélez	
LITOGRAFICA VOZ, S.A. DE C.V.		
IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	PEDRO ANTONIO LÓPEZ TELLEZ	
JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE ACLARACIÓN AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 06 (SEIS) DE MARZO DE 2018.

